

Fasecolda presente en los eventos internacionales de seguros

Durante los meses de octubre y noviembre se registró una gran actividad académica en materia de seguros en el ámbito internacional.

El XI Encuentro de la Cámara de Aseguradores de Venezuela, la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, IAIS, y la Conferencia Continental de Aseguradores convocada por FIDES y ACLI, fueron los escenarios en los que FASECOLDA, compartió sus experiencias frente a los temas de interés general de la industria aseguradora internacional.

XI Encuentro de la Cámara de Aseguradores de Venezuela

El Presidente Ejecutivo de FASECOLDA, Roberto Junguito, y el Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana

de Instituciones de Seguros, AMIS, Recaredo Arias, participaron en la Mesa Redonda dirigida a discutir la Visión de América Latina sobre la Gerencia de Riesgos en el Sector Asegurador, llevada a cabo en Parlomar, Isla Margarita, entre el 7 y el 9 de octubre de 2009.



En su exposición, el Presidente de FASECOLDA destacó que la gerencia de riesgos en el sector asegurador en el

mundo globalizado del siglo XXI no se puede limitar a analizar y enfrentar exitosamente los riesgos microeconómicos o empresariales, sino que debe tenerse una perspectiva amplia que parta de un buen diagnóstico de los grandes riesgos mundiales que puedan afectar la actividad aseguradora en una compañía cualquiera de un país emergente. El gerente moderno también tiene que estar en capacidad de analizar los riesgos macroeconómicos globales y su impacto potencial en su país y su empresa, como es el caso del impacto de la reciente crisis financiera internacional.

Con relación a los grandes riesgos mundiales, recordó que desde el 2007, el World Economic Forum venía pronosticando que el mayor riesgo mundial era el colapso en precios de los activos y cómo dicho riesgo se consolidó con la crisis hipotecaria de Estados Unidos en el 2008. Resaltó que aquella se transformó en una crisis financiera global de grandes proporciones. También ilustró que los riesgos vinculados con enfermedades y catástrofes naturales, que son los asegurables y los que concentran la actividad de los actuarios, tienen menor probabilidad de ocurrencia y costos más bajos. Otros grandes riesgos son los de orden geopolítico y social.

Respecto al impacto de la actual crisis financiera internacional en el sector asegurador de América Latina, recordó que las crisis anteriores nos han enseñado que el contagio es inevitable. Puntualizó que Latinoamérica siempre ha sufrido las consecuencias negativas de las crisis económicas externas y que esta vez no es la excepción, pues ningún país ha salido inmune. Anotó que, no obstante, el impacto de esta crisis en América Latina es diferente, pues se ha confirmado que las buenas políticas económicas y los buenos fundamentos resultaron en impactos adversos de la crisis mundial mucho menos severos que en crisis anteriores.



La Regulación Financiera en Seguros

La discusión sobre la regulación financiera más adecuada para el sector asegurador fue tema central de análisis tanto en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, IAIS, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, entre el 21 y el 24 de octubre de 2009, como en la correspondencia sometida por la Geneva Association a la Reunión del G-20 llevada a cabo a comienzos de noviembre en Escocia.

En la Conferencia de la IAIS se discutió el impacto de la crisis financiera internacional sobre el sector asegurador, concluyéndose que, aunque éste se había visto afectado por la desvalorización de sus activos y el deterioro de los resultados financieros, el impacto había sido leve y las aseguradoras no habían sido el centro de la crisis. Los participantes estuvieron de acuerdo con la conveniencia de establecer sistemas de información de alerta temprana y un enfoque macro-prudencial para la prevención de las crisis. Entre los motivos que permitieron que el sector asegurador no se viese tan afectado por la crisis se mencionaron el tema de la cultura aseguradora, el rol de los actuarios, la menor concentración del sector asegurador frente al bancario y la inversión más cautelosa de sus portafolios.

También se analizaron las lecciones de la crisis para los reguladores y supervisores del mundo. Se resaltó, en particular, la importancia de distinguir entre los sectores de seguros y bancarios. El panel de expertos consideró que la naturaleza del riesgo sistémico en los seguros difiere del bancario. La crisis financiera internacional ha revela-

Panorama

do que se pueden lograr mejoras en el área de supervisión de los grupos financieros, en el régimen de inversiones y en los requerimientos de capital y de liquidez, en el manejo de crisis y en la estructura y proceso de la regulación financiera. Por el hecho de ser los seguros una promesa de cumplimiento futuro ante un siniestro, se requiere que el sistema legal que los respalda sea muy sólido.

La representante de la CEA (Asociación de Aseguradores de Europa) sugirió que Solvencia II es la respuesta más adecuada para el mercado y recalcó que las medidas de regulación que se vienen adoptando no distinguen adecuadamente entre seguros y bancos. Recalcó la importancia de conseguir una convergencia entre los estándares de supervisión y dio una nota de alerta sobre la precaución que se debe tener para evitar el establecimiento de requerimientos financieros y de capital demasiado conservadores.

Por su parte, la Geneva Association, entidad que representa a las principales ochenta compañías aseguradoras del mundo envió una carta abierta a los Ministros de Hacienda y Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20 haciendo consideraciones similares a las adelantadas en la Conferencia de la IAIS. En términos del diagnóstico, destacó que las industrias aseguradora y reaseguradora mundiales actúan como estabilizadoras de la actividad financiera al agrupar en una canasta los riesgos asegurables (*risk pooling*). Agregó también que estas entidades están poco expuestas a los riesgos de liquidez por el hecho que el pago de primas antecede a

la ocurrencia de los siniestros y que el sector asegurador salió bien librado, aunque no inmune de la crisis.

En cuanto a la regulación financiera advirtió que “un entendimiento profundo tanto del funcionamiento como del papel del sector asegurador es necesario para diseñar un régimen adecuado de regulación que preserve el papel de la industria como actividad que contribuye de manera clave a la estabilidad financiera y al crecimiento económico”. Juzga, igualmente, que a la luz de la crisis financiera internacional hay una necesidad imperativa de hacer una monitoría de los riesgos macroeconómicos que amenazan la estabilidad del sector de servicios financieros. Señaló además que la supervisión macro-prudencial debe ir más allá de la supervisión a entidades que se juzga, puedan crear riesgo sistémico.

Su principal recomendación es la de evitar la imposición de requerimientos de capital excesivamente prudentes. Esto se fundamenta en el hecho que la industria aseguradora ha estado en capacidad de sobrepasar la crisis financiera internacional relativamente bien. Esto le lleva a considerar como vital que la regulación tome en cuenta las diferencias en la naturaleza de los riesgos que enfrentan las aseguradoras y los bancos. Considera que a la luz del comportamiento financiero del sector asegurador, como resultado de la crisis, se evidencia que no hay necesidad de establecer requisitos de capital sobreprudenciales al sector. Tampoco sería una justificación para ello el argumentar razones relacionadas con el comportamiento macroeconómico.



Tanto las consideraciones adelantadas por la IAIS, como por la Geneva Association, ponen de manifiesto que el regulador debe tener muy claras las diferencias entre los seguros y la banca al momento de establecer la regulación financiera. Como consecuencia de ello coinciden en considerar que los riesgos de liquidez son menores en el sector asegurador. Asimismo, recomiendan no imponer requisitos de capital demasiado exigentes al sector asegurador, a la luz de su comportamiento financiero durante la crisis y, especialmente, a las diferencias en la naturaleza del riesgo frente al sector bancario. Estas guías y lineamientos merecen ser estudiados por las autoridades colombianas en el proceso de revisar el Régimen de Solvencia en el nuevo Decreto puesto a consideración de la industria.

XXXII HEMISPHERIC INSURANCE CONFERENCE FIDES 2009

La reunión de FIDES

En el mes de noviembre, se dio inicio en Las Vegas, California, a la Conferencia Continental de Aseguradores convocada por FIDES y ACLI. En la sesión inaugural, Recaredo Arias, Secretario General de FIDES, señaló: “Tenemos que hallar modos para aprovechar las oportunidades que se presentan con el surgimiento de un régimen nuevo de supervisión basado en riesgos”, haciendo referencia al sistema de Solvencia II propuesto por los organismos de supervisión mundial. Por su parte, el Presidente de METLIFE, Robert Henrikson, expresó que la industria aseguradora mundial había podido salir de la crisis financiera mundial con solidez y sin mayores problemas, y que, no obstante, se debería trabajar ahora en favor de una regulación financiera más efectiva.

El primer panel de la Conferencia, titulado: La Industria Aseguradora Global, concentró su atención en los retos futuros de la industria. Se mencionó la cautela que se debe tener para evitar la sobregulación como reacción

ante la crisis, la importancia de la puesta en marcha de las nuevas normas internacionales de contabilidad (IFSR), y las implicaciones para la industria de la valoración a precios de mercado en un mercado mundial volátil.

Se destacó, asimismo, la importancia que los reguladores le están otorgando a la supervisión de los conglomerados financieros y a la tendencia mundial a establecer los requisitos de capital de las aseguradoras en función del perfil de riesgos de las empresas y a exigir mayor transparencia en el suministro de información, particularmente en la exposición de riesgos que se registran fuera del balance de las empresas.

El segundo panel tuvo como temática central el Seguro de Vida en América Latina y estuvo coordinado por Roberto Junguito, Presidente de FASECOLDA. En las presentaciones se destacó que los países de Asia emergente y de Europa del Este han tenido un desarrollo del seguro de vida más acelerado que el de América Latina y se estableció la hipótesis de que ello se debe, principalmente, a una estrategia más exitosa de establecimiento de canales de distribución. Se destacó que Brasil ha sido el único capaz de desarrollar los productos de vida de manera significativa. Su crecimiento entre 1999 y 2008 ha sido de más del 400%.

Entre las razones que explican el lento crecimiento en nuestra región se mencionaron la baja propensión al ahorro, el tamaño del sector informal, y la historia de turbulencia financiera e inflación que son características de América Latina. También se destacaron las razones culturales y la pobreza. Los microseguros, el desarrollo de sistemas de retiro temprano y los incentivos tributarios a los productos de vida con ahorro, así como el estímulo a la provisión de vida grupo han sido fórmulas exitosas para los seguros de vida en algunos países de la región como México, Chile y, particularmente, Brasil.

Fuente: Fasecolda. RJB.